



ENMIENDA # 29, RFP 23J-17251-R1

**SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO
ELECTRÓNICOS PARA TODAS LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES,
EXENTAS Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**

ASUNTO: ENMIENDA SOBRE, AÑADIR MODELO

En virtud de las facultades que le confiere el Artículo 10(d) de la Ley Núm. 73-2019, *Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019*, a la Administración de Servicios Generales (ASG), se emitió la Invitación de Solicitud de Propuestas Selladas (RFP) Núm. 23J-17251-R1, *Selección Múltiple para la Adquisición de Equipo Tecnológico Electrónicos para todas las Entidades Gubernamentales, Exentas y Municipios del Gobierno de Puerto Rico*.

Recibidas y evaluadas las ofertas, la Junta de Subastas de la ASG emitió, el 28 de mayo de 2024, una *Resolución de Adjudicación* (Anejo Núm. 1) en la que le adjudicó al licitador **WF COMPUTER SERVICES, INC** la *buena pro*, en tanto la propuesta presentada, entre otras, representaba el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

El 13 de junio de 2024, la ASG otorgó contrato con el licitador **WF COMPUTER SERVICES, INC** con vigencia de tres (3) años a partir del 15 de junio de 2024 al 14 de junio de 2027. (Anejo Núm. 2). Posteriormente, la ASG autorizó enmiendas a la tabla de precios los días 25 de septiembre de 2024 (Anejo Núm. 3), 31 de octubre de 2024 (Anejo Núm. 4), 27 de diciembre de 2024 (Anejo Núm. 5), 2 de abril de 2025 (Anejo Núm. 6), 27 de agosto de 2025 (Anejo Núm. 7) y el 4 de febrero de 2026 (Anejo Núm. 8).

El 5 de febrero de 2026, el licitador **WF COMPUTER SERVICES, INC**, envió a la ASG una solicitud de cambio de modelos. Esta, la acompañó con la documentación relacionada a su petición. (Anejo Núm. 9).

Recibida la solicitud, se remitió para la evaluación del consultor de la ASG, Jorge R. Ortiz Baretty de JOB Business Solutions, LLC, el cual emitió su **evaluación y recomendación favorable** el 6 de febrero de 2025. (Anejo Núm. 10).

Atendido el análisis de nuestro consultor, y habiendo coincidido con sus conclusiones, la ASG autoriza la presente enmienda a los fines de cambiar los modelos.

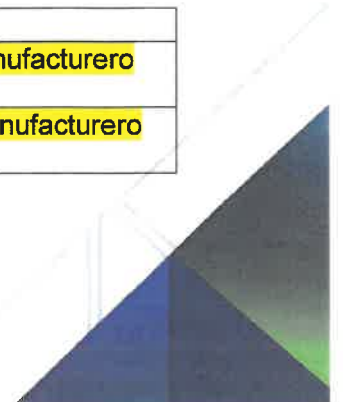
El cambio autorizado es el siguiente:

Modelo Actual (descontinuado)	Nuevo Modelo
L 16 Gen 1 Intel "Núm Parte Manufacturero 21L3CTO1WW	L 16 Gen 2 Intel "Núm Parte Manufacturero 21SBCTO1WW
L 13 YOGA 2 In Gen5 "Parte Manufacturero 21LNCTO-I13Yogai7	L 13 YOGA 2 In Gen6 "Parte Manufacturero 21R8CTO-L13Yogai7



WF

WF

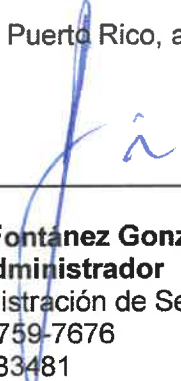


Este cambio será efectivo inmediatamente.

Todas las demás especificaciones, términos y condiciones del **RFP 23J-17251-R1**, así como también, los documentos incluidos como anejos del contrato original y la vigencia de este permanecen inalterados y en pleno vigor.

Estando en conformidad con lo autorizado, los aquí comparecientes suscriben la presenta enmienda y estampan sus iniciales al margen izquierdo de cada página.

En San Juan, Puerto Rico, a 9 de febrero de 2026.



Joel Fontánez González
Subadministrador
Administración de Servicios Generales
(787) 759-7676
66-0433481



William Figueroa Colón
Presidente
WF Computer Services, Inc.
787-757-2570
cotizar@wfcomputerpr.com
03-0375897

